

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 012 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0146 Fecha: 28/08/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003012 2020 00544	Verbal (Oralidad)	AURA MARIA - ARANGO SERNA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto resuelve excepciones previas sir terminar proceso	25/08/2023	1
170014003012 2023 00586	Ejecutivo Singular	HECTOR - CASTELLANOS FRANCO	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento letra	25/08/2023	1
170014003012 2023 00586	Ejecutivo Singular	HECTOR - CASTELLANOS FRANCO	N.N.	Auto decreta medida cautelar Embarga inmueble	25/08/2023	2
170014003012 2023 00588	Ejecutivo Singular	FELIPE - OSPINA DELGADO	JORGE ARMANDO - ARANGO	Auto inadmite demanda Inadmite ejecutivo letra	25/08/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/08/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

VANESSA SALAZAR URUEÑA
SECRETARIO